

Santiago, 8 de Agosto de 1966

Señor
Patricio Aylvin
Presidente del Partido
Demócrata Cristiano
PRESENTE

Señor Presidente,

doy cumplimiento a su nota de fecha 26 de Julio ppdo., en la que me solicita le informe sobre el memorandum relativo a la Enciclopedia Chilena, que le ha remitido el Grupo Laboral "Enciclopedia Chilena" del Partido.

Sobre el particular, debo informar a Ud. lo siguiente:

1°.- La Enciclopedia Chilena es un proyecto en el que se ha trabajado e invertido fondos por cerca de 20 años, sin que, hasta la fecha, se conozcan sus resultados. La publicación de la obra ha sido repetidamente deferida.

2°.- Durante los veinte años de trabajo, ha existido discontinuidad de criterio sobre la forma de enfrentar la obra. Durante un tiempo relativamente prolongado, primó el criterio de una recopilación de datos agrupados en razón de la geografía chilena. Esto explica el predominio de información geográfica y materias que pueden ser agrupadas de acuerdo a ese criterio, en desmedro de la información sobre la actividad cultural.

3°.- Es de presumirse que, cuando se publique la Enciclopedia Chilena, ella será objeto de críticas, justamente, por la ausencia de un criterio uniforme en la dirección de ella.

4°.- No obstante lo anterior, el suscrito estima que no se justifica una intervención política tendiente a rectificar el criterio o criterios que se ha tenido al proyectar la Enciclopedia. El problema es técnico y no político. Además, cualquiera interferencia significaría prolongar en exceso la publicación de la obra, de suyo ya retardada, y desperdiciar un trabajo y una inversión ya realizados al tener que volver a procesarse los datos con otro criterio.

5°.- Las inquietudes del Grupo Laboral por el hecho que no aparecerán en la Enciclopedia las reformas estructurales que propicia el Gobierno, no parecen justificadas. La información que debe contener una Enciclopedia debe referirse a una realidad madurada y estabilizada, a riesgo de que, en caso contrario, se desvirtúe su naturaleza de Enciclopedia.

En todo caso, y de acuerdo al procedimiento que es de uso habitual en todas las Enciclopedias, periódicamente habrá de publicarse suplementos en que se incorpore la información que signifique ponerla al día.

5°.- En cambio, en opinión del suscrito, sí es importante una acción política destinada a que en el Consejo de la Editorial Jurídica, existan representantes demócrata cristianos. Esto no sólo para supervigilar la actividad futura de la Enciclopedia chilena, sino para intervenir en la administración de la Editorial. Al respecto, cabe tener presente que dicha Editorial, no se encuentra circunscrita a la edición de textos jurídicos, sino de otros cuya impresión y difusión interesan como complemento necesario a la acción de nuestro Gobierno. En tal sentido, sería conveniente -salvo su mejor parecer- que se instruyera a la representación demócrata cristiana de la Cámara de Diputados para que propiciara el cambio de los representantes de la Cámara en el Consejo de la Editorial Jurídica.

Es cuanto puedo informar a Ud., sobre el particular.

En la fraternidad demócrata cristiana, lo saluda afectuosamente

SERGIO VODANOVIC PISTELLI
Director Nacional del Departamento
de Arte y Cultura.